

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 791/17

AYUNTAMIENTO DE BERCIAL DE ZAPARDIEL

E D I C T O

CUENTA GENERAL EJERCICIO 2016.

EXPEDIENTE DE APROBACIÓN

Modelo Básico de Contabilidad Local

D. Fidel E. Rodríguez Martín, Alcalde-Presidente de este AYUNTAMIENTO DE BERCIAL DE ZAPARDIEL

HACE SABER:

Que en la Secretaría de esta entidad se encuentra expuesta al público la Cuenta General de la Contabilidad referida al ejercicio 2016, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha Cuenta General, dictaminada favorablemente por la COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS de esta Corporación, y que está formada por lo preceptuado en la Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Básico de Contabilidad Local, con sus justificantes y los Libros Oficiales de la Contabilidad.

PLAZO DE EXPOSICIÓN: 15 días hábiles desde la fecha de aparición de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Los 15 días de exposición más los 8 días hábiles siguientes.

ÓRGANO ANTE EL QUE SE RECLAMA: PLENO de la CORPORACIÓN.

OFICINA DE PRESENTACIÓN: Secretaría de la Corporación.

Bercial de Zapardiel a 20 de marzo de 2017.

El Alcalde, *Fidel E. Rodríguez Martín*.